



¡Amputar o morir!

"Al acercarse la noche se dio cuenta que una sola acción podía librarle de la roca y salvarle la vida. ¡Iba a tener que amputar la pierna!"

Bill Jeracki tuvo un dilema espantoso. Había salido a pescar en un bosque aislado en el estado de Colorado y al estar bajando un escalamiento de peñascos, un canto rodado grande le cayó por encima de la pierna, la cual quedó inmóvil debajo de la roca inmensa. Bill sabía que se anticipara una nevada aquella noche y fue imprescindible que saliera de aquel escalamiento para vivir, sin embargo no podía mover la roca ni sacar su pierna de debajo de ella. Nadie sabía dónde estaba y quedó muchos kilómetros de la civilización.

Al acercarse la noche se dio cuenta que una sola acción podía librarle de la roca y salvarle la vida. ¡Iba a tener que amputar la pierna! Después de usar su camisa como un torniquete para detener el flujo de sangre, sacó su navaja y con ella amputó a gritos su pierna, pensando siempre en su esposa y sus hijos a quienes quería volver a ver. Al terminar la amputación, se arrastró a sí mismo a su camioneta y con ella llegó a unas cabinas donde llamaron a las autoridades, las cuáles procuraron un helicóptero para llevarle al hospital. Hoy, (acabo de ver una entrevista con él), Bill trabaja ayudando a otros amputados a ajustarse a sus prótesis y pasa mucho tiempo con su esposa e hijos.

Aplicación

Jesús dijo, *"si tu mano derecha, te es ocasión de caer, córtala, y échala de ti; pues mejor te es que se pierda uno de sus miembros, y no que todo el cuerpo sea echado en el infierno."* (Mateo 5:30) Para salvar la vida espiritual a veces es necesario la amputación. Jesús no quiere que literalmente cortemos la mano, pero sí quiere enseñarnos que vale cualquier sacrificio ir al cielo.

Cosas que algunos tendrán que "amputar"



* El acceso al Internet y el cable

Me han contado de hermanos (hasta predicadores) que no

pueden controlar los portales que visitan en el Internet y que se les han encontrado mirando sitios pornográficos. Si alguien no puede controlar el uso del Internet, hay una solución fácil.

¡Córtalo! ¿Qué vale más? ¿el Internet? o, ¿el cielo?; ¿el Internet? o ¿la familia? Después de cinco segundos en el infierno, los que decidieron quedarse con el Internet, aunque no tenían dominio propio al usar el mismo, lamentarán el día en que dejaron que este servicio llegara a su casa.

Un buen hermano, aficionado del boxeo, quiso pagar para tener acceso a un canal (HBO) que presenta muchos programas de boxeo los fines de semana. Pero no solamente presentan programas de boxeo, sino también películas con la desnudez y la fornicación. El hermano, decidió no querer esa tentación en casa y por tanto, cortó este canal de su servicio de cable. Fue una acción loable.

* **El rencor** – Algunos quedan resentidos por abusos sufridos años atrás, así afectando su fe, su alegría de corazón y aun su salud. La solución es cortar este resentimiento, dejando las injusticias en manos de Dios, quién dará justicia a todos.

* **Las practicas humanas** - El respetar la autoridad de Dios significa el quedarnos dentro de lo escrito (1 Corintios 4:6). Si descubrimos estar practicando cosas en nuestro servicio a Dios no autorizadas por él, tendremos que cortarlas.

* **El sueldo** – A veces predicadores tienen que elegir entre el sueldo y la verdad. Un hermano dijo, "yo sé que es la verdad, pero si lo predico, me cortarán el sueldo." Mejor es entrar en el cielo sin sueldo que el infierno con uno.

* **Las amistades y los familiares** – Si nuestros amigos (y en algunos casos, aun miembros de nuestra familia) tratan de obstaculizarnos en nuestro servicio a Dios, tenemos que dejarlos (Mateo 10:34-39).

Hay muchas otras cosas que podríamos agregar a la lista. Y usted, ¿qué tendrá que amputar para tener la vida eterna?

Nuevo sitio en el internet, diseñado para los que no son cristianos. WWW.Buscad.com

Este boletín es publicado por Gardner Hall P.O. Box 123 Port Murray, NJ 07865-0123 USA Se manda el informativo a todo cristiano que lo desee. Los artículos que no llevan nombre del escritor son del redactor.

Quieren correspondencia

William Ramirez, Apdo. 2088 Managua, Nicaragua <willram1971@yahoo.com>

Fausto Baez Aracena (25 años), **Edwin Jhonson** (25 años) Apdo. 641 San Pedro de Macoris, Rep. Dominicana, <baezaracena@hotmail.com>

Isabel Montoya, Av. Querétaro No. 47, Cananea, Sonora C.P. 84620 - México

¿La Iglesia de Cristo tiene 1,260,000 de miembros?

La revista, "Gospel Advocate," dice lo siguiente en la edición de julio, 2003.

La edición de 2003 de *Churches of Christ in the United States* (Iglesias de Cristo en los Estados Unidos), compilado por Mac Lynn, calcula que el número de los miembros de la Iglesia de Cristo es 1,260,000, reunidos en 13,198 congregaciones.

La Biblia enseña que la iglesia de Cristo se compone de todos los individuos salvos, los comprados con la sangre de Cristo (Hechos 2:47; 20:28) y por tanto, solamente Dios sabe su número. Sin duda Él no va a extender Su misericordia a algunos que eran contados entre los 1,260,000 y la va a extender a otros no contados en ese número. Es obvio de citas como la dada arriba que muchos amados hermanos no tienen la iglesia como la Biblia la describe, sino en los Estados Unidos la tienen como una alianza de 13,198 congregaciones.

Este concepto sectario de la iglesia de Cristo, el tenerla como una alianza de iglesias en vez de individuos salvos conocidos solamente por Dios, se llama institucionalismo. Con él se promueve que las congregaciones apoyen económicamente los institutos (escuelas, reuniones oficiales, clínicas, orfanatos, ranchos, etc.) que en la mente de algunos pertenecen a la alianza.

Dejemos estos conceptos sectarios que han producido la iglesia Romana, la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo y otros grupos religiosos y volvamos a los conceptos nuevotestamentarios. Reconozcamos que la iglesia de Dios al nivel universal (o nacional) se compone sencillamente de los individuos salvos en el mundo (o en algún país). Ya que solamente Dios sabe quienes pertenecen a ella, no se puede organizarla, tener reuniones oficiales para ella, ni tener un personal jurídico nacional para ella. No debe ser tan difícil ver el peligro de esta forma sectaria de pensar. Lo que cuesta es independizarnos del sistema. Que Dios nos ayude.

El homosexualismo

Hace algún tiempo, martes 25 de agosto, 1981, "El Diario La Prensa," de Nueva York publicó la siguiente noticia: "La iglesia y la ley podrían verse en la necesidad de considerar la homosexualidad como un pecado o delito." Es interesante esta noticia, pero...

¿Qué es la homosexualidad? Es atracción sexual hacia una persona del mismo sexo. Cuando son mujeres se usa la palabra "lesbianismo."

¿Los homosexuales nacen o se hacen? Algunos afirman es algo de nacimiento y no es por este tipo de pensamiento. Al conversar con homosexuales, insistiendo dejen esta clase de vida, dicen, "¿qué quieres yo haga si Dios así me hizo? ¿A quién vamos a echar la culpa?"

¿Qué dice la Biblia en cuanto al homosexualismo? Cuando Dios creó los seres humanos, varón y hembra los creó con el sexo definido (Génesis 1:27,28). El plan de Dios fue entre tantas cosas, hombre y mujer se multiplicaran, algo imposible entre dos personas del mismo sexo.

La Palabra de Dios está en contra de esta práctica.

* **Levítico 18:22** dice, "No te echarás con varón como con mujer; es abominación."

* **Levítico 20:13** "Si alguno se ayuntare con varón como con mujer...ambos han de ser muertos."

* **Romanos 1:27** "...los hombres dejando el uso natural de la mujer...cometieron hechos vergonzosos, hombres con hombres..."

¿Por qué Dios no toleraba estos actos?

- (1) Quebrantaban el compromiso entre esposos.
- (2) Destruían la santidad de la familia.
- (3) Desformaban el bienestar moral de la gente.
- (4) Propagaban enfermedades

A este tiempo ha aparecido una enfermedad llamada SIDA. Síndrome Inmuno Deficiencia Adquirida. Millones de personas han adquirido esta enfermedad a través del acto sexual con homosexuales.

Ni el homosexualismo, ni el lesbianismo tiene el respaldo de Dios. Todo esto es por seguir prácticas inmorales, es el resultado de desechar la voluntad de Dios y seguir prácticas inmorales.

(Por Luis Darío Segovia)

"Esa palabra que no me permiten decir"

Mack Kercheville era un evangelista fiel que predicó por muchos años en México y Texas (y aun en Nueva York) comenzando en los 1950's y siguiendo hasta su muerte en los años 90.

Una vez un "pastor" de una iglesia evangélica le dio permiso para predicar en su local con la condición que no dijera la palabra "bautismo." El hermano aceptó la condición.

Comenzó a predicar y pronto citaba textos que exigen el bautismo para perdón de pecados, pero así los citó: "Jesús dijo, 'el que creyere' y esa palabra que no me permiten decir 'será salvo.' Pedro dijo, 'arrepentíos' y esa palabra que no me permiten decir 'cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para el perdón de los pecados...'" y así en adelante enseñó la verdad en cuanto al propósito del bautismo pero sin decir la palabra.

Al terminar la predicación, todo el mundo quería saber cuál era la palabra que no le fue permitido decir y al darse cuenta que fue la palabra "bautismo," varios aceptaron la verdad y fueron bautizados para perdón de los pecados.

(Relatado por J. Jesús Muñoz)

Cuando los hijos se rebelan

A cabo de pasar tiempo con unos amigos que habían pasado varios años alejados de su hijo, quién pasó ese tiempo tomando drogas y bebiendo bebidas alcohólicas con compañeros mundanos. Me hablaron de los conflictos que tuvieron, de cómo él hijo había robado dinero de ellos y por fin se arrepintió.

¿Cuales son algunos principios bíblicos que pueden ayudar a los padres al enfrentar la rebelión de sus hijos?

* No dejarse

consumir por sentimientos de culpabilidad.

(Ezequiel 18:20)

Aunque todos nosotros tenemos faltas en nuestro

proceder como padres, de nada sirve dejarnos deprimir sobremedida por ellas. Pidamos perdón a Dios y supliquemos Su ayuda para rescatar lo perdido.

Los hijos muchas veces tratan de aprovecharse de los sentimientos de culpabilidad, acusando a sus padres de entrometerse demasiado en sus vidas, de ser demasiado estrictos, etc. De ningún modo los padres deben dejarse manipular así, sino con amor deben admitir faltas, pero a la vez impresionar a los hijos que como adultos son responsables por sus propias acciones.

* **Permitir que los hijos sufran las consecuencias por su rebelión.** El hijo pródigo solamente se despertó en cuanto a la insensatez de su rebelión al estar con los cerdos (Lucas 15:15-17). Es interesante notar que el padre de la historia de Jesús, no impidió que su hijo sufriera las consecuencias de su rebelión, sino se despidió de él tristemente, esperando que los sufrimientos le abrieran los ojos, lo cual en efecto pasó. Sin embargo, muchos padres impiden lo que despertaría a sus hijos – el ver las consecuencias de su rebelión.

(a) El hambre. Entre otras cosas es lo que despertó al pródigo de Lucas 15. Dios dice, “*si alguno no quiere trabajar, tampoco coma.*” (2 Tes.

3:10) Los padres que dan comida y abrigo a un hijo adulto que no quiere trabajar o buscar trabajo facilitan su rebelión.

(b) El encarcelamiento. Si un hijo es arrestado por su rebelión, los padres deben pensar dos veces antes de pagar rápidamente la fianza para que salga, especialmente si no demuestra tristeza por sus acciones. A veces unos días en la cárcel, por tan feos que sean, abren los ojos de los pródigos.

(c) Las deudas. Si un hijo rebelde se mete en problemas económicos por jugar, destruir propiedades al estar bajo la influencia del alcohol o las drogas, no

querer trabajar etc., los padres no deben librarle de estas consecuencias. Aunque les cueste mucho ver el sufrimiento de sus hijos, deben reconocer que es quizás lo que les despierte.

Mis amigos, mencionados arriba, dijeron que su gran error al estar su hijo en el proceso de rebelarse, fue el facilitar su rebelión. Dejaron que él siguiera viviendo en su casa por varios meses sin pagar renta y sin trabajar. Le compraron un auto y cuando el hijo lo chocó, pagaron las reparaciones. Así el joven no llegó a ver la consecuencias de su rebelión, hasta que los padres se despertaron y le dejaron sufrirlas.

Hijos que han terminado con sus estudios y viven en la casa de sus padres deben trabajar y ayudar a sus padres con

los gastos. Los que se niegan a trabajar, sino pasan su tiempo durmiendo y vagando con amigos ociosos están en rebelión y

Reglas que los padres tienen derecho de exigir de sus hijos adultos

(1) Si no estudian, que tengan o busquen trabajo para ayudar con los gastos del hogar.

(2) Que lleguen a casa a una hora razonable de la noche.

(3) Que no se asocien con compañeros ociosos, los que tomen drogas o se emborrachen.

(4) Que traten a sus padres (y hermanos) con respeto y amor.

los padres que lo permiten, son cómplices.

* **Expresar el amor.** Aunque los buenos padres tienen que insistir en soluciones difíciles, siempre deben de expresar su amor. Aunque los hijos no lo acepten en el momento, el tiempo y la madurez muchas veces les abren los ojos.

* **La oración, el apoyo de hermanos.** La oración es una clave para rescatar a los hijos perdidos. También, debemos pedir la ayuda y las oraciones de los hermanos para soportarnos en los tiempos difíciles.

* **La ayuda profesional si su hijo es adicto de las drogas.** Haga todo lo posible por conseguir ayuda profesional para su hijo adicto.

* **El optimismo.** Es interesante notar que el padre del hijo pródigo le estaba esperando al regresar éste al hogar y nuestros hijos perdidos siempre deben saber que les esperamos con los brazos abiertos cuando se despierten y estén dispuestos a sujetarse a Dios y a las reglas del hogar. Y así pasa muchas veces. ¡Los pródigos muchas veces regresan! Que Dios ayude a todos los padres que les esperan.

Pasos en la rebelión

(1) Compañeros mundanos (1 Corintios 15:33) Casi toda rebelión comienza con los compañeros superficiales del mundo. Cuando son niños, podemos prohibir este tipo de amigos, pero mientras más grandes son, más difícil es.

La mejor forma para evitar este problema es asegurarnos que nuestros hijos se relacionen con buenos jóvenes desde su niñez. Debemos invitar continuamente a otros buenos cristianos, especialmente sus niños y jóvenes, a pasar tiempo en nuestros hogares y en actividades fuera del hogar. Si llegamos a saber de reuniones especiales de niños o jóvenes para estudios bíblicos u otras actividades, enviemos a nuestros hijos a ellas desde pequeños. (Por más años que lleguen a tener, más tímidos se ponen y más resisten la idea de reunirse con otros de su edad. Por tanto, es esencial que les juntemos con otros desde pequeños.)

(2) Resentimiento en cuanto a las reglas del hogar. No quieren asistir a las reuniones de la iglesia diciendo, “mis padres me fuerzan ir a las reuniones.” “Ustedes siempre me quieren controlar.” “Ya tengo X años, y sé hacer mis propias decisiones.” “Es mi vida.”

Los padres no deben ceder a este tipo de manipulación, sino con amor deben insistir en que al vivir en la casa de ellos, tendrán que vivir conforme a las reglas del hogar. Como el padre del hijo pródigo, deben decirles que si no les gustan las reglas (y si son tan independientes como afirman), pueden dejar la casa y conseguir su propio lugar dónde vivir.

(3) Comportamiento dañino e irracional. Quizás comiencen a tomar las bebidas alcohólicas o las drogas ilícitas, metiéndose en la pornografía y la fornicación. O, quizás se enreden en alguna doctrina falsa. Es la etapa más difícil para los padres, pero la esperanza es que al caer profundamente en el pecado, los hijos se despierten a lo que es en verdad la vida.

¿Interpretación Suelta o Estricta?

Durante los primeros años de este país, los Estados Unidos, hubo una controversia entre dos de sus fundadores, Alejandro Hamilton y Tomás Jefferson, en cuanto a cómo interpretar la constitución del país. Uno, Hamilton, quería que el gobierno nacional se encargara de un banco nacional, diciendo que la constitución no lo prohibía, mientras el otro, Jefferson, se opuso al mismo diciendo que la constitución no lo autorizaba.

Los dos puntos de vista representan dos formas para interpretar ley. Uno, el de Hamilton y los que interpretan ley en forma suelta, afirma que quede autorizado todo lo que no sea prohibido, o sea, el silencio de la constitución con respecto a cierta práctica lo autoriza. El otro, el de Jefferson y los que interpretan en forma estricta, afirma que el nada es autorizada que no se menciona en la constitución, o sea, el silencio de la ley con respecto a cierta práctica lo prohíbe. No es el propósito de este artículo analizar cuál de estas formas se debe usar al analizar las autoridades seculares, pero sí hay una buena aplicación con respecto a la Biblia.

Interpretación suelta y la Biblia

Muchos hoy en día afirman poder hacer cualquier cosa que la Biblia no prohíbe. Por tanto, las religiones populares, tanto el protestantismo como el catolicismo, tienen un montón de prácticas desconocidas en el Nuevo Testamento y en las primeras iglesias: agua bendita, incienso, celebraciones de la Navidad, títulos para los del clero, música instrumental, etc. Se sienten bien contentos con estas prácticas y muchas más porque no son prohibidas directamente en el Nuevo Testamento. Aun entre los que han sido bautizados en Cristo se encuentran más prácticas desconocidas en las escrituras y en el primer siglo: equipos deportivos cuyos gastos son pagados por la iglesia, hospitales y clínicas “Iglesia de Cristo,” ranchos “Iglesia de Cristo,” organizaciones y reuniones oficiales de “la Iglesia de Cristo nacional,” “Manna ministries,” etc. Cuando preguntamos con amor con respecto al principio bíblico que autorice que las iglesias participen en tales prácticas, algunos

responden sinceramente que son autorizadas porque la Biblia no las prohíbe.

¿Cómo Dios quiere que interpretemos Su Palabra?

¡Dios quería que interpretaran la ley del Antiguo Testamento en forma estricta! Nadab y Abiú ofrecieron fuego que no había sido prohibido, pero tampoco autorizado. ¡Dios envió fuego para matarles por su actitud presumida! (Levítico 10:1-3) Uza murió porque David llevó el arca en un carro, algo no prohibido en sí, pero no autorizado (2 Samuel 6).

Así Dios quiere que interpretemos las enseñanzas de Jesús dadas por medio de los apóstoles y profetas del Nuevo Testamento.

* **Colosenses 3:17** dice que todo lo que hacemos para Dios debe ser en el nombre del Señor Jesús. Significa que todo debe tener Su respaldo. Muchas cosas que Jesús no prohíbe específicamente todavía no pueden ser hechos “en Su nombre.” Por ejemplo, el incienso para adorar a Dios, no es prohibida en el Nuevo Testamento, pero de ningún modo se puede decir que el ofrecer incienso está “en el nombre de Jesús,” porque Jesús nunca lo mencionó. En la edad del Nuevo pacto, esta práctica es de origen humano.

* **1 Pedro 4:11** dice que debemos hablar “conforme a las palabras de Dios.” Las palabras de Dios son dadas por medio de los apóstoles y profetas las cuales llegan a nosotros en la Biblia (Juan 16:13; 1 Corintios 14:37; 1 Corintios 2:12,13). Hablar de algo o practicar algo en la esfera espiritual que no se encuentra en las palabras de Dios, es violar este texto.

* **Hebreos 7:12-14** El escritor del libro de Hebreos dijo que la ley tuvo que ser cambiada para que Jesús fuera sacerdote, porque no dijo nada acerca de ningún sacerdote de la tribu de Judá. El punto es que el silencio de la ley con respecto a un sacerdote de Judá prohibió que Jesús fuera sacerdote conforme a aquella ley. Este texto apoya la interpretación estricta de la palabra de Dios.

Aplicación

Estos y otros textos indican que Dios quiere que interpretemos Sus enseñanzas en forma estricta. Es decir, en la esfera espiritual, el silencio de la ley de Cristo no autoriza, sino nos limita. Debemos tener apoyo en el Nuevo Testamento, para respaldar todas nuestras prácticas. Este espíritu cuidadoso, no debe provenir del tradicionalismo ni de un espíritu farisaico, sino del amor de Dios. No seamos presuntuosos sino cuidadosos al interpretar las palabras de Dios.

¿Los himnarios, tratados, alto parlantes, etc. son autorizados?

“La autoridad genérica”

A veces algunos preguntan por la autoridad bíblica por el uso de himnarios, tratados, alto parlantes y otras ayudas y herramientas comúnmente usadas en las iglesias. Son autorizados **si nos ayudan a llevar a cabo un mandamiento de Dios y no nos llevan más allá de algo especificado por Dios.**

Por ejemplo, a Noé le fue dicho que construyera un arca. Algunas cosas fueron especificadas en cuanto a la construcción del arca: la madera debía ser “gofer,” debía haber una ventana, debía tener el tamaño especificado, etc. Pero Dios no especificó herramientas y por tanto Noé tuvo autoridad para usar martillos, sierras y otras ayudas, aunque no fueran mencionadas específicamente por Dios, ya que fueron necesarias para llevar a cabo el mandamiento y no llevaron a Noé más allá de lo especificado por Dios.

Así Dios nos manda cumplir con varias responsabilidades hoy. Nos manda ir a predicar el evangelio sin especificar cómo ir. Por tanto, somos autorizados a ir conforme a nuestro mejor juicio: bicicleta, autobús, tren, avión, etc. Son modas de transportación autorizadas aunque no mencionadas específicamente. Y así es con un montón de otras “herramientas:” himnarios, bautisterios, altoparlantes, proyectores, bancas, locales, tratados, etc.

Pero cuidado, si Dios especifica algo con respecto a Su mandamiento, no tenemos derecho de ir más allá de lo autorizado. Por ejemplo, si pide en particular “fruto de labios” como instrumento de alabanza (Hebreos 13:15), no estamos autorizados a darle “fruto” de cuerdas, pieles, manos (aplauzo), etc. como instrumentos de alabanza. Ir más allá de lo especificado es ser presuntuosos.